

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3562 } Murcia 5 Noviembre de 1897 } Tres ediciones diarias



PABLO MARTINEZ

MAQUINAS PARA COSER
«WERTHEIM»
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de hierro de las mejores fábricas del país y extranjeras.
Camas de madera de haya, en negro y en su color, desde 25 ptas. en adelante.

COLCHONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ
Sagasta (antes Val de San Antolin), 32 y 34.

Academia de esgrima de P. MEDRANO

C. Montijo, número 19. 8 3

Ebanistería y Tapicería de M. Perez Bravo

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo, con gran elegancia, solidez y de todos estios.

También se hacen toda clase de trabajos de carpintería.

Garantía en todos los trabajos y precios muy económicos.

FERNANDEZ CABALLERO—MURCIA 8-5

AVISO IMTEPORTAN INCANDESCENCIA POR GAS

Se ofrece al público **EL MECHE RO FENIX** que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el día se conoce; produciendo muy buena luz y economizando beneficio un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.

También se ofrecen lámparas eléctricas a precios baratísimos.

Para más detalles diríjense al representante en esta. **José G. Alcaraz**, Plaza de Camacho, núm. 1, Murcia. 30-24

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA.

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peñados, limpia-barros de sogas y de cepillo, etc. Hay también persianas; todo a precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 de Diciembre próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el preito y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría 30-10

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Mosáicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores

Garrigós Brouchal y C.^a de Alicante y de los señores

SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA

Grandes existencias en azulejos blancos, y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa a precios de fábrica.

EMILIO GIRONÉS
Calle de Bodegonas, 9.—Murcia
15-2

LA MURCIANA GRAN TALLER DE SASTRERIA LENCERIA, 12

En este acreditado taller, nuevo en esta población, se confeccionan cuantos trabajos se le confían a precios desconocidos.

Confección esmerada.
Se recogen los trajes a las 24 horas de tomadas las medidas; los lutos a las 12 horas. 15-2

LA MURCIANA—LENCERIA, 12

UN SOLDADO MURCIANO

Carta que desde Cuba envia un soldado murciano, despues de haber salido herido en un fuego habido con la partida del cabecilla Arango, en las Lomas de Ponce y asiento de Camarones.

Muy de mañana, antes de venir el día, ya se oían por el campamento voces alarmantes; aquel día íbamos a ir a las lomas a darle una batida a Arango y su gente.

Despues de tomar el consabido café, nos hicieron formar de nuevo con carterá y cañana y el correspondiente, fusil, quedando en el campamento el resto del equipo.

Nos preparamos para salir: empieza el desafío y tomamos la dirección del pueblo.

A poco de haber andado, veo que habíamos cambiado: íbamos en línea recta hacia las lomas; a la entrada de estas, el primer jefe fracciona la fuerza en tres columnas, dos compañías 5.^a y 8.^a por la derecha, por la izquierda otras dos 1.^a y 2.^a y 3.^a y 4.^a y siete por el centro, lado que él escogió: yo iba en la 5.^a compañía y por casualidad aquel día formé a la cabeza, por lo cual con tres de mis compañeros y un sargento, entre los cuales iba otro paisano, cuyo nombre diré despues, me tocó en suerte ir de exploradores, como a cuarenta ó cincuenta pasos separados de la demás fuerza.

Tomamos hacia la derecha, con objeto de entrar en el campamento de ellos y las tres columnas a la vez y por diferentes sitios, para copar la partida, pues se sabía fijamente que estaba allí. Seguimos nuestro rumbo y recorrimos tres campamentos viejos y abandonados y despues, viendo que el tiempo marcado para juntarnos pasaba y nosotros no encontráramos lo que se buscaba, volvimos otra vez atrás, pues el práctico confesó no saber aquel camino.

En esta indecision y ya de vuelta otra vez, tropezamos con otro campamento viejo y abandonado, en el cual y a una altura de unos cuatro metros habia una cueva, en cuya cueva encontramos unos libros viejos de novelas y ropa de hombre vieja y sucia.

En la indecision de no saber qué camino tomar, el capitán que mandaba la fuerza díjole al práctico: «Si no me sacas de aquí y me llevas donde está la otra fuerza, te doy machete.» Entonces dijo el práctico: «Yo creo que la fuerza debe de estar detrás de esa loma.» «Pues vamos allá», díjole el capitán, y tomamos para llegar mas pronto a la loma, por el frente.

Entramos en ella y como no encontráramos camino tuvimos que ir cortando manigua para poder avanzar.

Íbamos por aquella manigua con un silencio tal que imponía, pues no parece sino que cuando el peligro está cerca nuestros corazones nos lo avisa.

Tropezando aquí y cayendo allá, pudimos llegar a lo alto de la loma y de pronto encontramos un camino y creyendo que seria mejor continuar atravesando seguimos, despues de pasar muchas fatigas y de rompernos la ropa.

Era de observar que alguien habia pasado por allí pues se veían en el suelo rastros como de haber cruzado una persona comiendo caña, pues se veían bagazos frescos.

De pronto empezamos a ver los árboles cortados con machete como a propio intento para obstruir el paso, como así era.

Observó el práctico una cria de gallinas, prueba segura de que estaba el enemigo muy cerca y tan cerca por desgracia nuestra!

El práctico hizo parar la fuerza; díjole parte al Capitán de lo que ocurría, el cual díjole el orden de que avanzáramos, pero con todo género de precauciones para evitar una sorpresa de parte del enemigo; pero no ¡cuán lejos estaban ellos de pensar que nosotros estábamos tan cerca! Había ocurrido lo siguiente: Como nosotros habíamos

llegado debido a la casualidad y para llegar hasta allí no habíamos entrado por su correspondiente camino sino que habíamos entrado atravesando monte dejando atrás la avanzada primera que ellos tenían puesta, y por lo tanto no habian podido tener aviso y por eso estaban tan tranquilos hablando, seguimos avanzando con todo género de precauciones pero no habíamos andado cuatro pasos cuando se notó movimiento entre ellos, cosa que no se podía ver por lo muy espesa que era la manigua y.... de pronto una voz sonora y fuerte que repercutió en nuestros corazones díjo ¡¡¡Alto quien vá!!! y la única contestacion que nosotros le dimos por mas elocuente fué el echar rodilla en tierra, y una descarga de cinco tiros, cuyos ecos retumbaron con potencia entre aquellas agrestes peñas.

Alto seguido se oyó de nuevo la misma voz que decía ¡¡¡Fuego que son ellos!!! y una descarga cerrada fué la contestacion que ellos nos dieron y despues se fueron sucediendo las descargas una tras otra por espacio de diez minutos, hasta que el Capitán mandó al corneta tocar alto el fuego, a dicho toque todos paramos de tirar, ellos y nosotros, como si hubiéramos estado convenidos, y despues se tocó tropa para cerciorarnos mas de si era el enemigo el que teníamos delante, pero por segunda vez se volvió a oír la misma voz que decía ¡¡¡Fuego que son esos!!! y la contestacion fué otra descarga tan cerrada como la anterior, pero nosotros los volvimos a contestar haciendo fuego por descargas.

Viendo que el enemigo se hacia fuerte y que contestaba a nuestras descargas con bravura, y que nosotros en el sitio en que estábamos no podíamos hacer nada, decidimos el entrar al machete y avanzamos resueltamente al interior de aquella manigua desde donde el enemigo nos hacia ciertos disparos, al cual le hicimos retroceder hasta meterse en las cuevas por las cuales desaparecieron.

Una vez que ya nos encontramos dentro de aquellas peñas, sitio que momentos antes habia ocupado el enemigo, no vimos a nadie, pero se oían tiros en todas direcciones. En este momento siento como si me hubieran dado un golpe en la cara, a tiempo que un compañero me dice,—oye paisano, que te han herido: me echo mano a la cara y en efecto, un fino chorro de sangre que desprendiéndose de la parte superior del ojo derecho inundaba toda mi cara; curáronme en un momento y ya me encontraba dispuesto otra vez para entrar en fuego, cuando mi capitán no me lo permitió, y me puso en sitio seguro, desde donde podia observar sin exposición a las balas y pude verlo todo perfectamente.

Se le cogió al enemigo infinidad de herramientas de carpintero y herrero: una fragua y cinco mil trecientos cartuchos de remigton nuevos.

Pocos fueron ya los tiros que se cruzaron por ambas partes, pues acudió la otra fuerza al ruido del fuego y el enemigo se retiró.

No se sabe a ciencia cierta las bajas que se le hicieron, pero se supone por los rastros de sangre y además se vieron caer dos, un blanco y un negro, por nuestra parte tuvimos un soldado muerto, un herido grave y dos menos graves.

Despues de colocados los heridos en las camillas y también el muerto, emprendimos la marcha para salir de aquella manigua, lo cual conseguimos despues de una hora de caminar y nos dirigimos hacia el pueblo: yo iba a pie, pues la herida me lo permitía y me quedé en el pueblo para curarme, lo cual conseguí en pocos días, pues la herida no era más que la raspadura de una bala, y despues que pienso yo en eso, le digo a mi paisano cuyo nombre diré (se llama Luis Servaty Diaz)—oye paisano, yo creo que misalvación la debo al recuerdo de mis padres y a la fé; me encomendé en aquella jornada a la Virgen de la Fuensanta.

También le digo que los individuos de Murcia que a continuacion se relacionan, se encuentran todos en esta y gozando de buena salud, los cuales son:

Román Leve Guirao, Francisco Perrin Espejo, Mariano García Salmeron, Antonio Fernandez Cánovas, Jesús Blanes Alarcon, Rafael Sanchez Lucas, Blas Ejea Martinez, Francisco García Caballero, Antonio Caballero Pina, Joaquín Sanchez Perez, Francisco Cuenca Hernandez, José Iniesta García y Manuel Gimeno Martinez.

Sin otra cosa que comunicarle por hoy, queda suyo affmo. s. s.

Francisco Garcia Bastida,

COMUNICADO

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Mi distinguido amigo: Leo su artículo acerca de la venta de la hacienda de la Fuensanta, y me parece bueno el medio que propone Vd. reducido a que ese Ayuntamiento entregue al Estado las 235,20 pesetas que le corresponden del precio tasado a dicha finca, la cual, por este medio, sería del Municipio a quien debe el Estado entregar el resto de dicha tasación, si en ello fué vendido el predio.

—Pero como Vd. manifiesta la duda, aunque la resuelve afirmativamente, de si el Concejo, puede hacer eso, para el caso, no lo espero, de que prevaleciese la opinion contraria, yo ofrezco las 235,20 pesetas y si necesario fuese las 1176 pesetas de la tasación para ser yo el adquirente de la propiedad, es claro que para donarla en el acto a mi patrona y de Murcia, como pequeñísimo tributo de amor y de gratitud por los inmensos beneficios que de la Santísima Señora de la Fuensanta, recibió su afmo. amigo s. s. q. s. m. b., Mariano Vergara.

SENTENCIAS

SECCION SEGUNDA

Por el tribunal de derecho de la sección segunda de esta Audiencia, se han firmado últimamente las siguientes sentencias de juicios orales.

—Condenando al procesado por el juzgado de Cartagena, Gregorio San Martín Perez, en causa por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

—Condenando al también procesado por el juzgado de Cartagena, José Torres Martinez, en causa por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 25 pesetas a José Martos, y pago de costas.

—Condenando al procesado por el juzgado de Lorca, Fernando Ayala Ortega, en causa por hurto, a la multa de 125 pesetas y pago de costas.

—Condenando al procesado por el juzgado de Caravaca, Juan Rodriguez Valero, en causa por hurto a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y costas procesales.

—Condenando al procesado por el juzgado de Lorca, José Antonio Tortosa Larrosa (a) Campillero, en causa por hurto a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, y pago de costas, siéndole de abono para el cumplimiento de su condena, la mitad del tiempo de prision provisional sufrida.

—Condenando al procesado por el juzgado de Cartagena Idefonso Valero Sanchez, en causa por hurto, a la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor, indemnización de 25 pesetas a Tomás Ruiz y pago de costas.

La voz del pueblo

Nuestro querido colega de Madrid «El Liberal», dedica singular predilección a las aspiraciones del pueblo murciano.

En su número, hoy recibido, publica el siguiente artículo, que Murcia le agradecerá.

Dice así:

«El Jurado en Murcia.

En los últimos días del mes pasado, recogiendo las quejas formuladas por

